

INFORME FINAL

**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)**

RAMO GENERAL 33

EJERCICIO FISCAL 2018

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE)

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN
UNIVERSIDAD DE XALAPA
DIRECCIÓN DE POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD DE XALAPA**

AGOSTO 2019

del Hospital Regional de Alta Especialidad en el Sur de Veracruz en la Localidad

- y Mpio. de Coatzacoalcos, por ser las de mayo inversión.

Los recursos FAFEF 2018 están siendo fiscalizados por la ASF mediante la Auditoría 1475-DS-GF, es en el ámbito de sus atribuciones que verificará si el recurso no ejercido fue reintegrado.

6.- Indicadores

Con respecto al tema de indicadores en base a lo reportado en el Anexo 4. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo, y el Cuestionario para la Entrevista a Profundidad; **en lo que respecta a la Matriz de Indicadores Federales, responden que ninguno de los tres entes ejecutores de recursos del FAFEF participan en la elaboración de la Matriz Federal**, sin proporcionar más información que lo mencionado.

En relación a lo Estatal, el IPE menciona que la Matriz de indicadores la maneja directamente SEFIPLAN, SIOP que no cuentan con indicadores específicos del FAFEF y por su parte la SESVER, que reporta indicadores, no obstante, no son específicos del fondo. Referente a lo Institucional solo, IPE y SIOP comentan que tener indicadores institucionales, sin embargo no son específicos para el manejo de los recursos provenientes del FAFEF.

No hay evidencia de carga alguna en SFU o SRFT por parte de las Ejecutoras o el Estado, por lo que **se recomienda a las Ejecutoras realizar en tiempo y forma la carga del módulo indicadores en SRFT para evitar observaciones como las que ha realizado ORFIS en su Informe de Seguimiento al Sistema de Recursos federales Transferidos que emite trimestralmente, para evitar alguna sanción de conformidad a lo que señala la Ley en la materia.**

El módulo Financiero sí es reportado en SRFT, con respecto a la migración del SFU a SRFT en 2018, no se dio la capacitación adecuada por lo que se recomienda **gestionar ante la Federación, Estado y la propia Secretaría, que los principales actores que manejan el Fondo Federal, reciban capacitación para el manejo, control reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del mismo.**

Respecto al SRFT el módulo de Evaluación aparece en construcción, por lo que probablemente el presente Informe Final, sea cargado en SFU, además no se puede imprimir los reportes, **se sugiere a la federación a realizar los ajustes necesarios al Sistema para evitar alguna observación al Estado.**

7.- Resultados del FAFEF en el trabajo de campo

Los principales Resultados fueron:

IPE

- El recurso recibido se ejerció en su totalidad para el pago de Pensiones, Jubilaciones y Pensiones alimenticias.
- No se cuenta con un estudio en el que se pueda identificar el grado de satisfacción de los beneficiarios por los servicios obtenidos provenientes de la ejecución de los recursos del FAFEF.
- No se cuenta con un área específica para dar atención a la Evaluación y/o Auditorías enfocadas al seguimiento de Fondos Federales.
- Se cuenta con un apartado en el sitio oficial del Instituto a través se puede consultar lo relacionado con el tema de Evaluación
- Se encuentra en proceso de autorización el Manual Específico de Procedimientos de la Subdirección de Finanzas, el cual contempla puntos específicos sobre el Manejo del FAFEF
- Se reporta no haber participado en cursos de capacitación referente al Fondo Federal del FAFEF
- Se informa no haber recibido capacitación en el manejo y reporte del Sistema de Recursos Federales Transferidos.
- No se cuenta con mecanismos de control interno que sean específicos para el manejo de los recursos del fondo.
- No se tiene coordinación interinstitucional con otras dependencias que también ejecutan recursos del FAFEF.
- Dentro de la Matriz de indicadores Federales y Estales no se encuentra alguno específico del Fondo.

SIOP

- El recurso especificado como autorizado para el ejercicio fiscal 2018 en el Cuestionario para la Entrevista a Profundidad por un importe de \$ 79,368,414.00, difiere del mencionado en la Tabla 1. Presupuesto del FAFEF en 2018 por Capítulo de Gasto del Anexo A. por un importe de 78,543,595.99.
- Los recursos ejercidos fueron destinados para la Modernización, Rehabilitación y Construcción de 12 obras y 5 acciones de supervisión de obra.
- No cuentan con algún estudio a través del cual se pueda medir el grado de Satisfacción de los beneficiarios de las obras realizadas con recursos del FAFEF.
- Menciona contar con un área específica para la atención de la evaluación de fondos federales, no obstante, refieren no está en los manuales autorizados vigentes.
- Dentro del sitio oficial de la Secretaría se cuenta con un apartado para la publicación de los documentos que se generan con los procesos de Evaluación del FAFEF.

- Cuentan con Manuales de Organización elaborados en base a la normatividad vigente que los regula, no obstante, refieren que no están incluidos los principales procesos de manejo del FAFEF.
- Refieren que si han recibido capacitación en los temas del manejo del FAFEF y del Sistema de Recursos Federales Transferidos, sin embargo, no presentan, ningún documento que ampare lo dicho.
- Mencionan no contar con mecanismos de control interno para el manejo de los recursos del fondo.
- Detallan contar con coordinación institucional con otras áreas internas de la SIOP para el manejo de los recursos, así como, interinstitucional que se realiza mediante la Unidad Administrativa de la SIOP, con la Subsecretaría de Egresos, Subsecretaría de Planeación y Dirección General de Inversión Pública, áreas de la SEFIPLAN.
- En relación a indicadores federales, comentan no participar en la construcción de la Matriz de Indicadores y referente a los Estatales mencionan que no se distingue ninguno que sea específico del FAFEF.

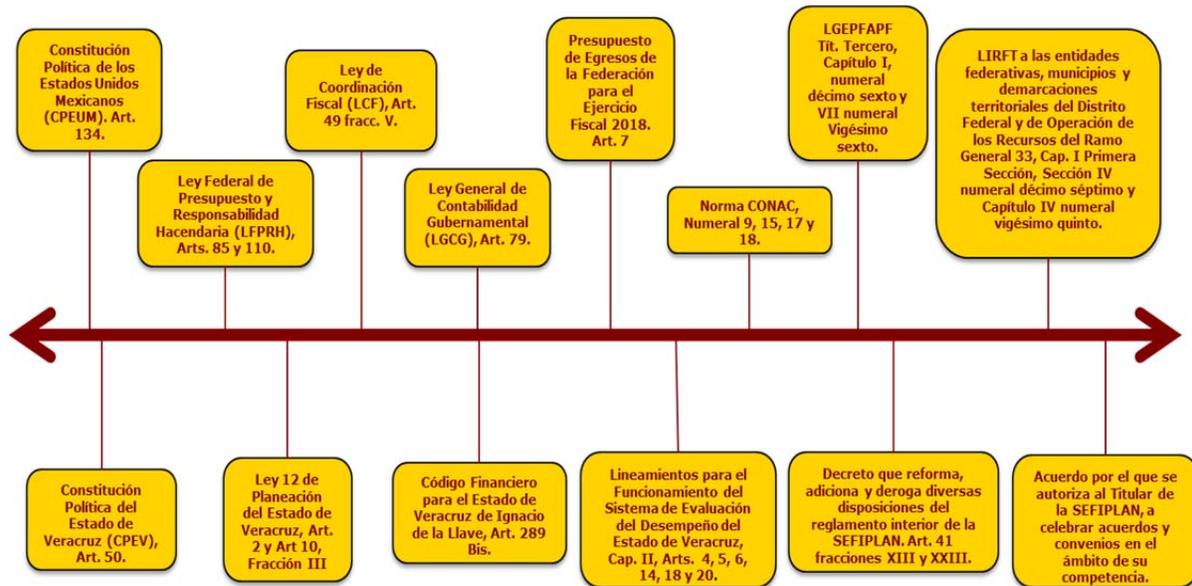
SESVER

- El recurso se ejerció en la Modernización, Construcción y Rehabilitación de 13 unidades de Salud.
- No cuentan con ningún estudio que mida el grado de satisfacción de los beneficiarios de las obras que se realizaron con recursos provenientes del fondo.
- Se mencionó que derivado de que es la primera vez reciben en el ejercicio fiscal 2018 recursos y por consiguiente la primera vez que se evalúa el Fondo en la dependencia, no se cuenta con un apartado en internet, específico para el FAFEF.
- Refieren que se encuentran en proceso los Manuales de Procesos de la Dirección, entre los que se incluyen la utilización de recursos del FAFEF.
- En lo que respecta al tema de capacitación, argumentan que no tuvieron el conocimiento de cursos de capacitación referente al manejo del FAFEF, en lo correspondiente al Sistema de Transferencias de Recursos Federales se tomó la capacitación en línea, pero afirman que no se les expidió ninguna constancia.
- En materia de control interno se instaló el Comité de Auditoría, Control Interno y Administración de Riesgos, sin embargo, no se especifica que sean específicos para el manejo del FAFEF.
- Mencionan tener coordinación institucional con la Dirección Administrativa de SESVER e interinstitucional con la SEFIPLAN.
- Referente a la Matriz de Indicadores Federales mencionan que SESVER no participa en su construcción y en cuanto a los estatales, hay la existencia de indicadores pero no se distingue uno que sea específico para el manejo de los recursos del FAFEF.

Marco Normativo de la Evaluación

El conjunto de principales leyes, normas, decretos, reglamentos, etc., Federales y Estatales de carácter obligatorio o indicativo que rige la presente Evaluación en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave es la siguiente:

Normatividad Federal



Normatividad Estatal

Figura 3. Resumen del principal marco normativo en el ámbito Federal y Estatal de la Evaluación de Fondos Federales. Fuente: Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019.

Tipos de Evaluación

Para establecer las Evaluaciones a desarrollar por ejercicio fiscal, se deben considerar al menos cuatro preguntas básicas ¿A quién Evaluar?, ¿Cómo Evaluar? ¿Qué Evaluar? y ¿Quiénes participarán en la Evaluación?, estableciéndose los tramos de responsabilidad señalados en las Leyes.

Una parte fundamental en la fase del proceso de Planeación de las Evaluaciones del PAE, es determinar una vez que se conoce a quién se va Evaluar, cuando se realizará, quién lo realizará, es que tipo de Evaluaciones se aplicarán conforme a la Ley.

De acuerdo con esto, los Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Federales de la Administración Pública Federal, Título Tercero, Capítulo I Décimo Sexto establece los siguientes tipos de evaluación:

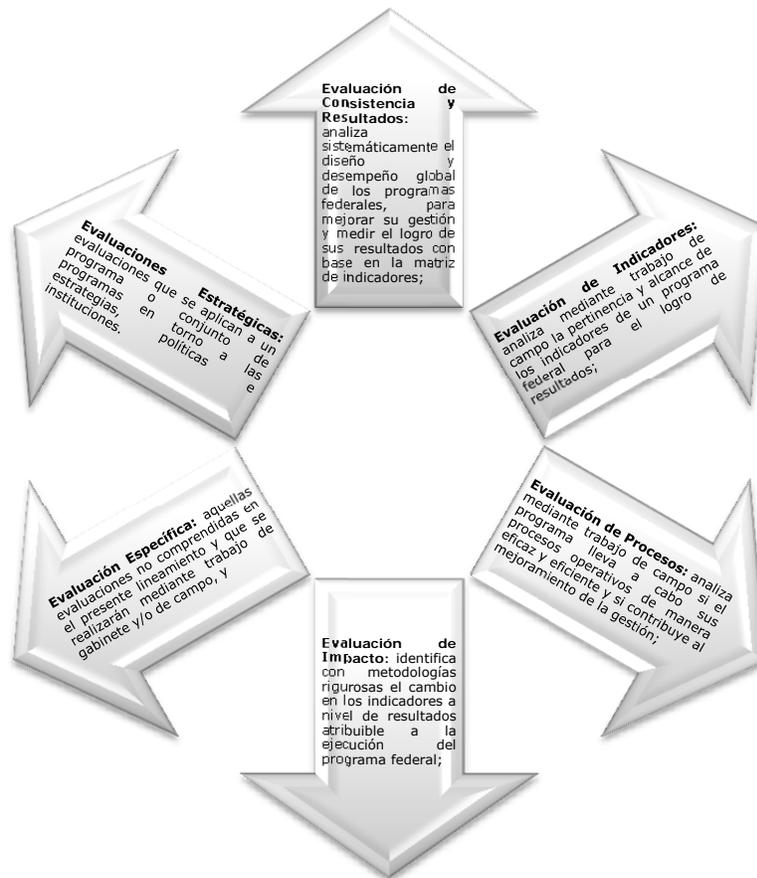


Figura 4. Tipos de Evaluaciones. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Federales de la Administración Pública Federal.

Con esta referencia y en apego a las Leyes antes señaladas, la SEFIPLAN en el ámbito de sus atribuciones autorizó en el PAE y TdR's 2019, coordinar la Evaluación realizada a través de la ITI-UX como Evaluador Externo en dos tipos de Evaluaciones a 7 Fondos Federales del Ramo General 33:

- a) **Específicas** de Desempeño practicadas al: **1) FASP, 2) FAFEF, 3) FISE y 4) FAETA**, así como;
- b) **Estratégicas** ejecutada a los Fondos Federales: **5) FASSA, 6) FONE y 7) FAM Asistencia Social e Infraestructura Educativa**, para concluir el Convenio de Colaboración Interinstitucional SEFIPLAN-UX con la emisión de **8 Evaluaciones** elaboradas por la UX y validadas por SEFIPLAN para que estén en apego a los TdR's 2019.

SEFIPLAN ha manifestado que el Estado de Veracruz ha implementado en estos seis años de ejercicio de Coordinación de la Evaluación diversos tipos de Evaluaciones y refrenda el compromiso de ampliar el horizonte de Evaluación y la UX reitera su apoyo para lograrlo, en bienestar de la sociedad.

14. ¿Cómo documenta la dependencia, entidad u organismo autónomo los resultados del Fondo a nivel de fin o propósito?

No procede valoración cuantitativa.

IPE manifiesta en su respuesta:

No, toda vez que no se aplica la metodología del marco lógico. Sin embargo se cuenta con controles internos que respaldan el proceso normativo, desde que se recibe el recurso de FAFEF hasta que realiza el pago a los derechohabientes jubilados y Pensionados.

Se documentan los resultados del fondo mediante los siguientes comprobantes, Orden de Pago Electrónica, Póliza Diario por Institución Bancaria, apertura de cuenta bancaria, estados de cuenta bancarios mensuales, Cédula que contiene los importes de la Dispersión de Tarjetas y Liberación de Cheques, Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), cédula en la cual se visualiza un listado de los importes pagados por institución bancaria y número de pensionados así como listados con nombre e importe pagado a los Jubilados y Pensionados, respectivamente. R= 12, 13, 15, 16 y 17.

SIOP manifiesta en su respuesta:

La Secretaría cuenta con Indicadores de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales, sin embargo no se distingue ninguno específico para el fondo FAFEF.

Los resultados a nivel de Fin y Propósito del Fondo no están definidos de manera específica en los indicadores de programas presupuestarios, ya que las obras y acciones realizadas integran y aplican recursos de diferentes fuentes de financiamiento en obras de infraestructura carretera y de obras públicas en zonas urbanas.

SESVR manifiesta en su respuesta:

La entidad documenta el Fondo a nivel Fin a través del objetivo señalada dentro del Programa Presupuestario de la Dirección de Infraestructura de Salud, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la infraestructura de los servicios de salud a través de la construcción y rehabilitación de las unidades de atención médica y a través del propósito de que la población sin seguridad social reciba servicios médicos en unidades médicas fortalecidas, ambos se encuentran reflejados dentro de las Fichas Técnicas del Programa Presupuestario de la Dirección de Infraestructura de Salud.

No reportan en SRFT o SFU, por lo que la pregunta no es contestada el fin y propósito que refiere este cuestionamiento es respecto a la Mir Federal FAFEF 2018.

15. De acuerdo con los Indicadores Federales, y en su caso con los Indicadores Estatales, ¿cuáles han sido los resultados del Fondo en el Estado?

NO

Ejecutora	Nivel
IPE	0
SIOP	0
SESVER	0
Valoración Promedio	0

IPE: No presentan información que permita conocer los resultados del Fondo con indicadores a nivel federal y estatal, actualmente el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED) administrado por la SEFIPLAN **no cuenta con una matriz por fuente de financiamiento para el caso del recurso FAFEF asignado al Instituto de Pensiones del Estado.**

SIOP: No se presenta ninguna información específica sobre el fondo FAFEF tanto a nivel federal y estatal, como comentario la Secretaría cuenta con Indicadores de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales para el estado, pero hay mezcla de recursos.

SESVER: No presentan información que permita conocer los resultados del Fondo con indicadores a nivel federal y estatal, la Matriz de Indicadores Federal no se encuentra disponible en la página de la SHCP por lo que no se ha podido determinar el cumplimiento de las metas.

No reportan en SRFT o SFU y en SIAFEV 2.0 que es el Sistema Informático para reportar PP´s o AI´s hay mezcla de recursos.

Se recomienda realizar en tiempo y forma la carga del módulo indicadores en SRFT para evitar observaciones como las que ha realizado ORFIS en su Informe de Seguimiento al Sistema de Recursos federales Transferidos que emite trimestralmente.

16. ¿En caso de que la dependencia, entidad u organismo autónomo cuente con evaluaciones externas del Fondo que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito, ¿Cuáles son los resultados de las evaluaciones?

No procede valoración cuantitativa.

IPE manifiesta en su respuesta:

El Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, con respecto al ejercicio fiscal 2018 se encuentra en proceso de auditoría por parte del ente fiscalizable Órgano Superior de Fiscalización, se cuenta con el Oficio de solicitud de documentación y Acta de Inicio de Auditoría. R= 14.

SIOP manifiesta en su respuesta:

Como evaluaciones externas, se cuenta únicamente con la del PAE, coordinadas por la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN y materializada por una Instancia Técnica Independiente que funge como Evaluador Externo.

SESVER manifiesta en su respuesta:

Año con año se realizan las evaluaciones denominadas Programa Anual de Evaluación a los Fondos Federales, sin embargo siempre se ha evaluado únicamente el FISE y éste sería el primer año en evaluarse el FAFEF.

No reportan en SRFT o SFU, no se puede definir este cuestionamiento.

17. ¿La dependencia, entidad u organismo autónomo cuenta con instrumentos para evaluar el manejo de los recursos desde el proceso de Presupuestación y destino de los mismos?

SI

Ejecutora	Nivel
IPE	2
SIOP	2
SESVER	0
Valoración Promedio	1.3

La respuesta resulta ser afirmativa, para dos de las tres ejecutoras, es decir el IPE utiliza los comprobantes de pago a los pensionados, como comprobante de la aplicación de los recursos, pues ese es el destino de los recursos del Fondo en la entidad de acuerdo a lo programado en el presupuesto anual autorizado para el instituto.

En el caso de la SIOP, se presentan los avances trimestrales denominados Registro Analítico de Avances Físicos y Financieros correspondiente a los cuatro trimestres del 2018 y cierre de ejercicio, en los que registra la inversión autorizada, el monto contratado y las metas, así como la Evaluación del FAFEF correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

La SESVER por su parte argumentó no contar con instrumentos para evaluar el manejo de los recursos desde el proceso de Presupuestación y destino.

Se sugiere a las Ejecutoras fortalecer estos puntos.

Conclusiones

Se tuvo un presupuesto aprobado de 2,830.8 Mdp correspondientes al ejercicio evaluado 2018, que con referencia a los demás Fondos Federales del Ramo General 33, es el tercer Fondo en el Estado en recibir recurso, después de FONE y FASSA y ha tenido incrementos en los últimos años.

El FAFEF es principalmente para fortalecer los presupuestos de la entidad federativa y a las regiones que conforman, a través de la Ley de Coordinación Fiscal podemos observar en el Artículo 46 como se distribuyen los recursos a los estados de acuerdo a la fórmula que le aplica al fondo y el monto equivalente es al 1.40 por ciento de la recaudación federal participable, así mismo en el Artículo 47 se clasifica el destino de los recursos, que en resumen se puede utilizar de la siguiente manera: inversión en infraestructura física, saneamiento financiero, saneamiento de pensiones, modernización de los registros públicos de la propiedad y del comercio locales, modernizar los sistemas de recaudación locales, fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, en los sistemas de protección civil en los Estados y el Distrito Federal, apoyar la educación pública y para destinarlas a fondos constituidos por los Estados y el Distrito Federal.

Ha tenido en los últimos años movimientos en sus Ejecutoras Evaluadas: en 2016 por ejemplificar lo fue SEV y SIOP; 2017 IPE y SIOP; la presente SESVER, SIOP e IPE, determinándose que es la SEFIPLAN quien determina a quien se le destina el recurso.

IPE ejerció el 100% de sus recursos correspondiente a \$2,185'747,969.94 en el capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, respecto a SIOP no ejerció completo el recurso solo el 86.52% equivalente a 67,952,919.38 de un modificado de 78,543,595.99 y SESVER tampoco ejerció la totalidad solo el 86.40% equivalente a 77,174,254 de un modificado de 89,329,127, ambas en el capítulo 6000 obras públicas.

Es fundamental no regresar dinero a la Federación, en virtud de que el subejercicio puede ocasionar recorte presupuestal. Los recursos FAFEF 2018 están siendo fiscalizados por la ASF mediante la Auditoría 1475-DS-GF, es en el ámbito de sus atribuciones que verificará si el recurso no ejercido fue reintegrado.

El **IPE** utilizó sus recursos para el pago de pensiones; jubilaciones y pensiones alimenticias en un promedio de 14,000 pagos mensuales a beneficiarios.

La **SIOP** utilizó sus recursos para modernización; rehabilitación y construcción de un total de 12 obras y 5 acciones, entre las que podemos mencionar: Modernización en concreto hidráulico del camino San Nicolás - Zacatlapa, del km. 0+000 al km. 1+900, Rehabilitación de Accesos y Obras de Protección en el Puente Chumiapan, ubicado en el camino Chumiapan de Abajo - Cuesta

Amarilla en el km. 1+000, Construcción del Mercado Municipal de Tlapacoyan (Terminación de obra); por mencionar algunas.

SESVER utilizó sus recursos para la construcción y Rehabilitación de 13 Unidades Médicas entre las que destacan la Ampliación de Quimioterapia, Endoscopia y Rehabilitación Integral del Centro Estatal de Cancerología "Dr. Miguel Dorantes Mesa" en la Localidad y Mpio. de Xalapa; Ampliación de Cirugía, CEYE, Urgencias y Rehabilitación Integral de Hospital General de la Localidad y Mpio. de Minatitlán; y la Obra Exterior del Hospital Regional de Alta Especialidad en el Sur de Veracruz en la Localidad y Mpio. de Coatzacoalcos, por ser las de mayo inversión.

En lo que respecta a la Matriz de Indicadores Federales, responden que ninguno de los tres entes ejecutores de recursos del FAFEF participan en la elaboración de la MIR-Federal, no hay evidencia de carga alguna en SFU o SRFT, por lo que se recomienda a las Ejecutoras realizar en tiempo y forma la carga del módulo indicadores en SRFT para evitar observaciones como las que ha realizado ORFIS en su Informe de Seguimiento al Sistema de Recursos federales Transferidos que emite trimestralmente.

Las Ejecutoras FAFEF no cuentan con un diagnóstico por institución de necesidades para la focalización de los recursos FAFEF, no obstante que en una evaluación anterior fue solicitado como Proyecto de Mejora a IPE y SIOP quienes repitieron asignación de recursos en 2017 y a SESVER realizar su diagnóstico le coadyuvará a solicitar recursos a SEFIPLAN.

Las Ejecutoras tienen elementos pero no un criterio de distribución o gasto, ante el cambio de gobierno se actualizarán Manuales Administrativos en los cuales podrán incluirse estos criterios en los procesos. No obstante sí documentan el destino por capítulo de gasto, unidad administrativa que ejerce los recursos, destino y distribución.

SIOP y SESVER no tuvieron concurrencia en recursos el IPE refiere que existe concurrencia con los recursos Estatales que sirvan para el pago del seguro de enfermedades que enmarca el IMSS con fundamento en el artículo 2 fracción XI; así como de otros recursos a través de ingresos propios, cuotas y aportaciones para cubrir el costo de las prestaciones establecidas de acuerdo al artículo 16 en la ley del IPE, respectivamente, con beneficio a los pensionistas, así también los ingresos propios de cuotas y aportaciones, especificado en el anexo un importe de \$ 3,827.5 Mdp.

No hay evidencia de que se cuente con un mecanismo para verificar que le transfieran a las Ejecutora el recurso con base a lo programado en el Calendario y que estos estén estandarizarlos es decir que los conozcan las áreas responsables y sistematizados en bases de datos, asimismo que tengan procedimientos documentados de planeación de los recursos para el uso del Fortalecimiento de las Entidades Federativas. Un área de oportunidad es que

ante el cambio de administración todo el gobierno realizará actualización de Manuales Administrativos, Estructuras Orgánicas y Reglamentos Interiores.

En sucesivas evaluaciones, es importante que las Ejecutoras deberán incluir en su actualización de Manuales Administrativos procedimientos documentados de planeación de los recursos para el uso del Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Es importante que las Ejecutoras identifiquen y señalen los retos en la gestión de los recursos, los procedimientos que están establecidos, la transparencia y analizar las estrategias implementadas para solventarlos.

Una debilidad detectada es que las Ejecutoras no recolectan información para para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos, sin embargo es fundamental de conformidad a la Ley aplicable en el Manejo y reporte del FAFEF contar con ellos. En la presente Evaluación se identificó que las Ejecutoras no reportan su MIR Federal FAFEF, por lo que se recomienda realizarlo para evitar alguna observación o sanción al respecto. Se halló evidencia de que las ejecutoras no miden la satisfacción de sus beneficiarios o que tengan una evaluación distinta al PAE.

Las ejecutoras no cuentan con información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones y no tienen mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas de los recursos.

El no cargar indicadores en SRFT o SFU causó que diversos cuestionamientos no pudieran ser medidos en la presente Evaluación, por la relevancia del tema es necesario que lo realicen cumpliendo la Ley.

En resumen: la Federación y Estado deberán en el ámbito de su competencia vigilar el manejo y uso de los recursos de las Ejecutoras FAFEF, cerciorándose de que hagan los reportes necesarios del manejo y resultados en los sistemas diseñados para tal fin y que se transparente todo lo referente al Fondo como lo establece la Ley. Es importante el control y seguimiento, no obstante que el recurso fortalece presupuestos que deben ser planeados en su destino y reportados para que los ciudadanos a quien finalmente se benefician en este caso con sus pensiones y obras, estén enterados como tanto lo demandan actualmente. Queda claro que este recurso puede destinarse a diversas Ejecutoras por su destino tan amplio.

Recomendaciones

1. Disponer de un Área específica, responsable de coordinar al interior de la dependencia, entidad u organismos autónomo las actividades en materia de evaluación, reporte y seguimiento, relacionados al PAE.
2. Realizar en tiempo y forma la carga del módulo indicadores en SRFT para evitar observaciones como las que ha realizado ORFIS en su Informe de Seguimiento al Sistema de Recursos federales Transferidos que emite trimestralmente.
3. Gestionar ante la Federación, Estado y la propia Secretaría, que los principales actores que manejan el Fondo Federal, reciban capacitación para el manejo, control reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del mismo.
4. Actualizar y gestionar para su autorización los Manuales Administrativos, considerando las actividades en el manejo, reporte y seguimiento de Fondos Federales que señala la Ley, previa autorización de la Estructura Orgánica y Reglamento Interior.
5. Elaborar un Diagnóstico por institución de necesidades para la focalización de los recursos FAFEF en el cual se establezcan causas y efectos, de acuerdo a diferencias regionales, especificando en el mismo, temporalidad para su revisión y en su caso actualización.
6. Elaborar procedimientos documentados de planeación de los recursos para el uso del Fortalecimiento de las Entidades Federativas.
7. Elaborar un mecanismo para verificar que le transfieran a las Ejecutora el recurso con base a lo programado en el Calendario, estandarizarlos es decir que los conozcan las áreas responsables, y sistematizarlos en bases de datos.
8. IPE: deberá elaborar mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones FAFEF.
9. Elaborar un mecanismo que establezca recolectar información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos FAFEF y de ser posible diseñar un sistema informático que permita su registro, control, seguimiento y reporte.
10. Elaborar mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas de los recursos.

Instituto de Pensiones del Estado (IPE)



Anexo A. Criterios Técnicos para la Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Nombre del Titular de la Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Lic. Daniela Guadalupe Griego
 Nombre del Enlace Institucional: L.E. Edgardo Escobar Pozo.
 Cargo del Enlace Institucional: Subdirector de Finanzas, del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz.
 Antigüedad en el cargo del Enlace Institucional: 6 meses.
 Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
 Fecha de requisitado del Anexo A: 15 de mayo de 2018.

PREGUNTA	RESPUESTA	ARCHIVO ADJUNTO (pdf, Word, Excell etc) LIGA ELECTRÓNICA	RESPUESTA COMPLEMENTARIA AL 7 DE JUNIO 2019	ARCHIVO ADJUNTO (pdf, Word, Excell etc) LIGA ELECTRÓNICA
15. De acuerdo con los Indicadores Federales, y en su caso con los Indicadores Estatales, ¿cuáles han sido los resultados del Fondo en el Estado?	<p>En la Planeación Estratégica Institucional, se tienen definidos diversos indicadores, de los cuales: 1) Proporción en la Asignación del Presupuesto para el Pago de Pensiones y 2) Proporción de Pago de Pensiones y jubilaciones, son indicadores de la Actividad Institucional "Pensiones y Jubilaciones de la Derechohabencia" con la cual se monitorea el cumplimiento de la razón de ser del Instituto, como lo es el pago de pensiones y jubilaciones, además; estos indicadores son capturados de manera periódica dentro del Sistema de Indicadores de Desempeño del Estado de Veracruz SIAFEV 2.0., midiendo con ello, directamente el desempeño de las aportaciones FAFEf en el Estado de Veracruz; independientemente de manera Institucional se realiza el seguimiento y evaluación de los Indicadores de gestión de este Instituto.</p> <p>Es importante precisar que la totalidad de los recursos del FAFEf, son destinados a cubrir una parte significativa del universo total de las pensiones y jubilaciones a sus derechohabientes y establecidos en el régimen de seguridad del IPE, la otra parte, es por medio de recursos estatales.</p> <p>Cabe mencionar que actualmente el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED) administrado por la SEFIPLAN no cuenta con una matriz por fuente</p>	CARPETA RESPUESTA 15	Respecto de los porcentajes de indicadores institucionales: El Instituto de Pensiones del Estado, dio puntual seguimiento a los avances mensuales durante el ejercicio 2018, emitiendo los informes mensuales, mismos que se encuentran públicos en la liga siguiente. Derivado de lo anterior, se emite el informe de cierre del ejercicio 2018, en el cual los indicadores institucionales obtienen un porcentaje global anual del 98%. Se anexa PDF del Informe de cierre. CARPETA DE RESPUESTA 15	http://www.ipever.gob.mx/transparencia/ley-875-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/fraccion-iv-las-metas-y-objetivos/ano-2018/
16. ¿En caso de que la dependencia, entidad u organismo autónomo cuente con evaluaciones externas del Fondo que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito, ¿Cuáles son los resultados de las evaluaciones?	El Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, con respecto al ejercicio fiscal 2018 se encuentra en proceso de auditoría por parte del ente fiscalizable Órgano Superior de Fiscalización, se cuenta con el Oficio de solicitud de documentación y Acta de Inicio de Auditoría. R= 14	CARPETA RESPUESTA 16		
17. ¿La dependencia, entidad u organismo autónomo cuenta con instrumentos para evaluar el manejo de los recursos desde el proceso de presupuestación y destino de los mismos?	<p>Sí, los instrumentos son rigurosos, ya que se debe de cumplir con diferentes requisitos para la aplicación del recurso mensual FAFEf, reflejándose en los resultados de su aplicación como son el importe total mensual recibido del Fondo y al mismo tiempo el soporte documental de la aplicación de dicho fondo, siendo este el pago de Jubilaciones y Pensiones.</p> <p>El Instituto cuenta con un presupuesto de egresos anual autorizado, el cual se ejerce mes con mes, derivado del pago de pensiones, parte de ella, se cubre con el recurso del FAFEf. R= 11 y 14</p>	CARPETA RESPUESTA 17		



Anexo 4. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2018	Avance en 2018	Avance con respecto a la meta en 2018 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior (2017)	Avance en ejercicio anterior (2017)	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron o no las metas)
Indicadores MIR Federal											
Fin											
Propósito											
Componentes											
Actividades											
Indicadores Estatales											
Fin											
Propósito											
Componentes											
Actividades											
Indicadores Institucionales											
	Proporción de asignación del presupuesto para el pago de pensiones	Trimestral	Millones de pesos	5, 326.05	5,627.34	104%	5, 626.13	5, 341.08	95%	<ul style="list-style-type: none"> • Tabulado de claves de pensionados con movimientos. • Plan Institucional ejercido, apartado de planeación cuantitativa/ metas de indicadores del SIED e indicadores institucionales. 	<p>Subdirección de Prestaciones Institucionales emite la Justificación del Sobrecumplimiento de este indicador mediante el Memorándum de SPI/0041/2018 de fecha 17 de diciembre 2018, en el cual señala que el incremento en la asignación del presupuesto para el pago de pensiones que obtuvo el 117% en el mes de diciembre 2018 e debido a que el número de altas en el mes de noviembre fue mayor, lo cual impacto al cierre del trimestre en el monto que se tenía programado para el cumplimiento de este indicador; tal como</p>

Anexo 4. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2018	Avance en 2018	Avance con respecto a la meta en 2018 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior (2017)	Avance en ejercicio anterior (2017)	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron o no las metas)
	Proporción del pago de pensiones y jubilaciones	Mensual	30, 723		29, 879	97%	31, 948	29, 759	96%	<ul style="list-style-type: none"> • Tabulado de claves de pensionados con movimientos. • Plan Institucional ejercido, apartado de planeación cuantitativa/ metas de indicadores del SIED institucionales. 	<p>2018: La Subdirección de Prestaciones Institucionales ejecuto su programación anual para este indicador, el cual de manera mensual tuvo un comportamiento aceptable, toda vez que su cumplimiento fue mayor al 90%, limite que se establece dentro del Plan Institucional para el ejercicio 2018, y dentro del SIAFEV 2.0 no requirió justificación, alcanzando al cierre del ejercicio 2018 un 97%, tal como consta en los informes trimestrales</p>

Nota: Se pueden presentar todos los indicadores que se manejen a nivel Federal, Estatal e Institucional.

SE ANEXA RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS CUATRO TRIMESTRES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2018, EN ARCHIVO PDF. ASIMISMO EL LINK DONDE SE PUEDE CONSULTAR EL PROGRAMA INSTITUCIONAL Y SUS METAS.

https://www.dropbox.com/s/cgefnplm9f7mr/Pbn_Anuel_2018.pdf

*Secretaría de Salud
/ Servicios de Salud
de Veracruz
(SESVER)*



Anexo A. Criterios Técnicos para la Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Nombre del Titular de la Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Dr. Roberto Ramos Alor

Nombre del Enlace Institucional: Lic. Javier Enrique Rueda Oliver

Cargo del Enlace Institucional: Jefe del Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa y Enlace Institucional de la Evaluación (EIE) y Representante en el SEFEFF 2019

Antigüedad en el cargo del Enlace Institucional: 7 meses

Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Servicios de Salud de Veracruz

Fecha de requisitado del Anexo A: 06 de junio de 2019

PREGUNTA	RESPUESTA	ARCHIVO ADJUNTO (pdf, Word, Excell etc) LIGA ELECTRÓNICA
<p>14. ¿Cómo documenta la dependencia, entidad u organismo autónomo los resultados del Fondo a nivel de fin o propósito?</p>	<p>La entidad documenta el Fondo a nivel Fin a través del objetivo señalada dentro del Programa Presupuestario de la Dirección de Infraestructura de Salud, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la infraestructura de los servicios de salud a través de la construcción y rehabilitación de las unidades de atención médica y a través del propósito de que la población sin seguridad social reciba servicios médicos en unidades médicas fortalecidas, ambos se encuentran reflejados dentro de las Fichas Técnicas del Programa Presupuestario de la Dirección de Infraestructura de Salud.</p>	<p>REPORTE DE INDICADORES PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE (PDF) FICHAS TÉCNICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD (PDF)</p>
<p>15. De acuerdo con los Indicadores Federales, y en su caso con los Indicadores Estatales, ¿cuáles han sido los resultados del Fondo en el Estado?</p>	<p>Se anexa el reporte final de la Matriz de Indicadores Estatal en la cual se puede observar el cumplimiento de algunas de las metas programadas durante el 2018, la Matriz de Indicadores Federal no se encuentra disponible en la página de la SHCP por lo que no se ha podido determinar el cumplimiento de las metas.</p>	<p>REPORTE DE INDICADORES PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE (PDF)</p>
<p>16. ¿En caso de que la dependencia, entidad u organismo autónomo cuente con evaluaciones externas del Fondo que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito, ¿Cuáles son los resultados de las evaluaciones?</p>	<p>Año con año se realizan las evaluaciones denominadas Programa Anual de Evaluación a los Fondos Federales, sin embargo siempre se ha evaluado únicamente el FISE y éste sería el primer año en evaluarse el FAFEF.</p>	
<p>17. ¿La dependencia, entidad u organismo autónomo cuenta con instrumentos para evaluar el manejo de los recursos desde el proceso de presupuestación y destino de los mismos?</p>	<p>No, la ejecución no cuenta con dichos instrumentos.</p>	

Anexo 4. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2018	Avance en 2018	Avance con respecto a la meta en 2018 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior (2017)	Avance en ejercicio anterior (2017)	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (2017) (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron o no las metas)
Indicadores MIR Federal											
Fin											
Propósito											
Componentes											
Actividades											
Indicadores Estatales											
Fin	Índice de Variación Porcentual de Unidades Médicas nuevas y rehabilitadas	Anual	Unidad médica	119	67	0.56	1.6	3.7	2.31	Reporte de avances de acciones de Infraestructura de Salud	No se cumplió la meta inicial programada de 119 unidades médicas nuevas y rehabilitadas debido a que la programación se realizó con el anteproyecto de la Cartera de Proyectos y hubo cambios posteriores
Propósito	Índice de Variación Porcentual de Unidades Médicas nuevas	Anual	Unidad médica	39	29	1.34	0.5	1	2	Reporte de avances de acciones de Infraestructura de Salud	No se cumplió la meta inicial de 39 unidades médicas nuevas debido a que la programación se realizó con el anteproyecto de la Cartera de Proyectos y hubo cambios posteriores
Componentes	Porcentaje de unidades hospitalarias rescatadas	Semestral	Hospitales	17	15	0.88	Este indicador no existía durante el 2017	Este indicador no existía durante el 2017	Este indicador no existía durante el 2017	Reporte de avances de acciones de Infraestructura de Salud	No se cumplió la meta inicial de 17 unidades médicas rehabilitadas debido a que la programación se realizó con el anteproyecto de la Cartera de Proyectos y hubo cambios posteriores
Actividades	Índice de variación porcentual de unidades médicas rehabilitadas	Anual	Unidad Rehabilitada	29	38	1.31	El indicador existía como Propósito y no como actividad	El indicador existía como Propósito y no como actividad	El indicador existía como Propósito y no como actividad	Reporte de avances de acciones de Infraestructura de Salud	Se cumplió y se excedió la meta inicial programada de Infraestructura de

Nota: Como se mencionó en la entrevista a profundidad, no es de conocimiento de la ejecutora el reporte de indicadores y el estado que guarda la MIR Federal, se agregaron los reportes correspondientes a la Matriz Estatal del Programa Presupuestario denominado Fortalecimiento de la Infraestructura de Servicios de Salud, no es necesario agregar otros Programas ya que la totalidad de recursos del FAFEF se ejerció dentro de éste en las 13 obras detalladas en la Tabla 1.

Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP)



Anexo A. Criterios Técnicos para la Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Nombre del Titular de la Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Ing. Elio Hernández Gutiérrez

Nombre del Enlace Institucional: LAF. Armando Mendoza Paredes

Cargo del Enlace Institucional: Jefe de la Unidad Administrativa

Antigüedad en el cargo del Enlace Institucional: 5 meses

Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Fecha de requisito del Anexo A: 8 de mayo de 2019

PREGUNTA	RESPUESTA	ARCHIVO ADJUNTO (pdf, Word, Excell etc) LIGA ELECTRÓNICA
12. ¿La dependencia, entidad u organismo autónomo reporta información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones?	Sí, se cuenta con los informes trimestrales y Cierre de Ejercicio que se integran a la Cuenta Pública.	Informe del Cuarto Trimestre con corte al 31 de diciembre de 2018.
13. ¿La dependencia, entidad u organismo autónomo cuenta con mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas?	Los mecanismos documentados con los que se cuenta son los reportes trimestrales que después de ser validados, se envían a la SEFIPLAN para su integración al Reporte Trimestral del Gasto y a la Cuenta Pública.	Informe del Cuarto Trimestre con corte al 31 de diciembre de 2018.

Apartado de Orientación y Medición de Resultados:

14. ¿Cómo documenta la dependencia, entidad u organismo autónomo los resultados del Fondo a nivel de fin o propósito?	La Secretaría cuenta con Indicadores de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales, sin embargo no se distingue ninguno específico para el fondo FAFEF.	Se anexa en formato .pdf el reporte de Indicadores de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales con fecha de corte al 31 de diciembre de 2018.
15. De acuerdo con los Indicadores Federales, y en su caso con los Indicadores Estatales, ¿cuáles han sido los resultados del Fondo en el Estado?	<p>La Secretaría cuenta con Indicadores de Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales, sin embargo no se distingue ninguno específico para el fondo FAFEF.</p> <p>Los resultados del Fondo de las obras y acciones en esta Secretaría son: La modernización de 1.90 Km en concreto hidráulico del camino San Nicolás-Zacatlapa del Km 0+000 al Km 1+900, en el municipio de Coscomatepec; la reconstrucción de la subestructura y acciones de protección para la socavación en el puente Río Grande, ubicado en el camino Santiago Tuxtla-Isla Km 1+100; y la rehabilitación de Accesos y obras de protección en el puente Chumiapan, ubicado en el camino Chumiapan de Abajo-Cuesta Amarilla en el Km 1+100.</p> <p>Para Obra Pública, los recursos se destinaron para 12 obras y 5 acciones de supervisión.</p> <p>Obras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción Mdo. Tlapacoyan Construcción de Unidad Deportiva San Rafael Construcción de parque recreativo y deportivo en Coscomatepec. 9 obras de pavimentación de vialidades urbanas. 	Documento escaneado en formato .pdf del Registro Analítico de Avances Físicos y Financieros.

Anexo A. Criterios Técnicos para la Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Nombre del Titular de la Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Ing. Elio Hernández Gutiérrez

Nombre del Enlace Institucional: LAF. Armando Mendoza Paredes

Cargo del Enlace Institucional: Jefe de la Unidad Administrativa

Antigüedad en el cargo del Enlace Institucional: 5 meses

Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Fecha de requisitado del Anexo A: 8 de mayo de 2019

PREGUNTA	RESPUESTA	ARCHIVO ADJUNTO (pdf, Word, Excell etc) LIGA ELECTRÓNICA
<p>16. ¿En caso de que la dependencia, entidad u organismo autónomo cuente con evaluaciones externas del Fondo que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito, ¿Cuáles son los resultados de las evaluaciones?</p>	<p>Esta Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas no cuenta con evaluaciones externas del Fondo FAFEF.</p>	
<p>17. ¿La dependencia, entidad u organismo autónomo cuenta con instrumentos para evaluar el manejo de los recursos desde el proceso de presupuestación y destino de los mismos?</p>	<p>Sí, se cuenta con los informes trimestrales y cierre de ejercicio, en los que registra la inversión autorizada, el monto contratado y las metas.</p>	<p>Cuarto trimestre con fecha del 31 de diciembre de 2018, en formato .pdf</p>



Anexo 4. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en 2018	Avance en 2018	Avance con respecto a la meta en 2018 (Avance/ Meta)	Meta programada para el ejercicio anterior (2017)	Avance en ejercicio anterior (2017)	Avance con respecto a la meta en ejercicio anterior (2017) (Avance/ Meta)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron o no las metas)
Indicadores MIR Federal											
Fin											
Propósito											
Componentes											
Actividades											
Indicadores Estatales											
Fin	NO SE CUENTA CON INDICADOR ESPECIFICO DEL FONDO FAREF										
Propósito	NO SE CUENTA CON INDICADOR ESPECIFICO DEL FONDO FAREF										
Componentes	NO SE CUENTA CON INDICADOR ESPECIFICO DEL FONDO FAREF										
Actividades	NO SE CUENTA CON INDICADOR ESPECIFICO DEL FONDO FAREF										
Indicadores Institucionales											
	SE CUENTA CON INDICADORES DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PERO NO SE CUENTA CON INDICADOR ESPECIFICO DEL FONDO FAREF										

Nota: Se pueden presentar todos los indicadores que se manejen a nivel Federal, Estatal e Institucional.

Anexo 5

Conclusiones del Fondo (FODA)



Entrevistas a Profundidad



Instituto de Pensiones del Estado (IPE)



Cuestionario para Entrevista a Profundidad

Nombre del Titular de la Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Lic. Daniela Guadalupe Griego Ceballos

Nombre del Enlace Institucional: L.E. Edgardo Escobar Pozo.

Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz.

Pregunta	Respuesta	Soporte (Adjuntar en PDF, Word, Excel, Otro) o poner el enlace de la Página donde está publicado.
<p>22.- ¿La dependencia, entidad u organismo autónomo, tiene coordinación institucional entre las áreas internas que manejan los recursos del Fondo? De ser positiva la respuesta explique las áreas y como es la coordinación, de aplicar evidencia anexela.</p>	<p>Si, el área de Bancos e Inversiones recibe el recurso que la Federación envía de FAFEF y es depositado al Instituto a través de la SEFIPLAN, le informa al Jefe de la Oficina de Ingresos quien conjuntamente con la jefa de la Oficina de Tesorería realizan el recibo de caja por el ingreso recibido, posteriormente el jefe del Departamento realiza la Dispersión del recurso FAFEF, y se envía al Departamento de Contabilidad y Presupuesto el soporte documental para su registro y control.</p> <p>SI. Toda vez que las áreas internas que manejan los recursos del fondo, son parte de la estructura orgánica general del Instituto de Pensiones, (hoja V del Manual General de Organización) específicamente de la Subdirección de Finanzas y de la Subdirección de Prestaciones Institucionales, así como de los departamentos que las integran.</p> <p>La coordinación general se encuentra establecida en el Manual General de Organización (de la Subdirección de Prestaciones Institucionales, página 13 a la 16 y de la Subdirección de Finanzas, páginas 17 a la 20) y de manera específica en las funciones y coordinaciones establecidas en el contenido de cada área que compone el Manual Especifico de Organización de la Subdirección de Finanzas y de la Subdirección de Prestaciones Institucionales.</p>	<p>http://www.ipever.gob.mx/transparencia/ley-875-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/fraccion-xiii-ingresos-recibidos/</p> <p>http://www.ipever.gob.mx/transparencia/ley-875-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/fraccion-xiii-Estructura Orgánica General y coordinación general</p> <p>https://www.dropbox.com/s/hcvn7swg118zc2v/Manual_General de Organizacion.pdf</p> <p>https://www.dropbox.com/s/zi7uphho8zrqimi/Manual_Esppecifico de Organizacion de la Subdireccion de Finanzas.pdf</p> <p>www.dropbox.com/s/mta6yfh9fh5o1c0/Manual_Especifico de Organizacion de la Subdireccion de Prestaciones Institucionales.pdf</p> <p>Coordinaciones Especificas</p>
<p>23.- ¿La dependencia, entidad u organismo autónomo, tiene coordinación interinstitucional entre otras similares externas que manejan los recursos del mismo Fondo u Otro? De ser positiva la respuesta explique con que dependencias, entidades u organismos autónomos, de qué forma es la coordinación y que beneficios se obtienen, de aplicar evidencia anexela.</p>	<p>No.</p>	<p>N/A</p>
<p>24.- ¿Qué aspectos toma en cuenta la dependencia, entidad u organismo autónomo y como destina los recursos del Fondo? Explique la respuesta y anexe evidencia o link electrónico de consulta.</p>	<p>El importe recibido mensualmente que envía la Federación a través de la SEFIPLAN por concepto de FAFEF, el Departamento de Recursos Financieros prepara archivos independientes de los derechohabientes que cobran por tarjeta (transferencia electrónica), clasificándolos de la siguiente manera jubilados, pensionados y pensiones alimenticias, dependiendo del importe recibido de FAFEF, distribuyendo entre el número de beneficiarios que se cubra el importe total del recurso.</p>	<p>SOPORTE DE LAS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO. SOPORTE R-24.</p>
<p>25. ¿Cómo fue construida la Matriz de Indicadores Federales del Fondo 2018? Explique el proceso y defina quienes intervienen, anexe evidencia de la Matriz Federal y sus logros 2018.</p>	<p>SEFIPLAN es la que opera la matriz de indicadores</p>	<p>A/A</p>
<p>26. ¿Cómo fue construida la Matriz de Indicadores Estatales (PP's) o (AI's) 2018? Explique el proceso y defina quienes intervienen, anexe evidencia de la Matriz Estatal y sus logros 2018.</p>	<p>No se cuenta con PP's solo con AI'S y se trabaja con SEFIPLAN para la carga de información de dos indicadores.</p> <p>La Secretaría de Finanzas y Planeación mediante correo electrónico, solicita la actualización de las fichas técnicas de los indicadores que integran la Aetividad Institucional 297.Y Pensiones y Jubilaciones a la Derechohabencia, que se registran en el SIAFEV a cargo de la SEFIPLAN. El Instituto de Pensiones mediante la Subdirección Administrativa, realiza el proyecto de planeación Institucional (Programa Institucional), del cual estos indicadores son parte, la Subdirección Administrativa actualiza la Ficha Técnica de acuerdo con las líneas planteadas por la SEFIPLAN y las remite vía correo electrónico para su revisión al personal de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación del Sistema Integral de Información. La Subdirección Administrativa recibe vía correo la validación y genera las Fichas definitivas.</p>	<p>https://www.dropbox.com/s/gzgfnp1m9lf7inn/Plan_Anuual_2018.pdf</p> <p>Avances Mensuales http://www.ipever.gob.mx/transparencia/ley-875-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/fraccion-iv-las-metas-y-objetivos/ano-2018/</p>

Cuestionario para Entrevista a Profundidad

Nombre del Titular de la Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Lic. Daniela Guadalupe Griego Ceballos

Nombre del Enlace Institucional: L.E. Edgardo Escobar Pozo.

Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz.

Pregunta	Respuesta	Soporte (Adjuntar en PDF, Word, Excel, Otro) o poner el enlace de la Página donde está publicado.
27. ¿Cuenta con Indicadores Institucionales elaborados en su dependencia, entidad u organismo autónomo? Explique el proceso de construcción, anexe evidencia de los Indicadores y sus logros 2018.	<p>Si, se cuenta con los indicadores del Programa Operativo Anual.</p> <p>En Septiembre del año inmediato anterior, la Secretaría de Finanzas y Planeación solicita la programación y carga previa al SIAFEV de las metas anuales y mensuales de los indicadores de la AI para el ejercicio posterior.</p> <p>Aprobado el presupuesto Institucional y el Programa Anual, se realizan los ajustes a las metas en el SIAFEV.</p>	<p>PDF e impresión de Fichas Técnicas de los Indicadores Externos 2018.</p> <p>PDF e impresión de Reportes Trimestrales de los Indicadores de Desempeño del IPE, ejercicio 2018.</p>
28.- ¿La dependencia, entidad u organismo autónomo, participó en alguna Evaluación diferente a la del PAE 2018? De ser positiva la respuesta explique cuáles y anexe evidencia o link electrónico de consulta.	No.	N/A
29.- Mencione al menos tres propuestas para la mejora de la gestión de los recursos del Fondo:	<p>1.- Que la SEFIPLAN enviara el recurso el penúltimo día hábil del mes a primera hora, con la finalidad de saber cuántos derechohabientes se van a beneficiar</p> <p>2.- Que el importe que envié la SEFIPLAN sea el presupuestado.</p> <p>3.- Solicitar capacitación a las Instituciones como el ORFIS, Contraloría General del Estado y SEFIPLAN.</p>	N/A
30.- Mencione 4 Fortalezas, 4 Oportunidades, 4 Debilidades y 4 Amenazas que considere la dependencia, entidad u organismo autónomo, en la planeación, manejo y operación del Fondo.	<p>FORTALEZA</p> <p>1.- El ente ejecutor documenta el destino del recurso FAFEF, 2.- Se lograr cubrir de manera oportuna los pagos a los beneficiarios, 3.- El FAFEF está orientado para apoyar el saneamiento de pensiones.</p> <p>4.- Se tiene la certeza que los recursos recibidos se aplican para los conceptos que fueron destinados</p> <p>AMENAZA</p> <p>1.- No se cuenta con el conocimiento amplio del Fondo. 2.- La falta del sistema específico del fondo. 3.- La falta de conocimiento de los procesos enfocados en la gestión. 4.- Que el recurso FAFEF sufra alguna reducción presupuestal durante su ejecución.</p> <p>DEBILIDAD</p> <p>1.- Se cuenta con dos sindicatos de trabajadores con respecto al personal, 2.- No emplear documentos que respalden los procedimientos para la correcta gestión de los recursos, 3.- No aplicar reglas de operación del fondo, 4.- No conocer en concreto alguna Matriz de Indicadores de Resultados en la que ayude a conocer los resultados esperados de los recursos aplicados.</p> <p>OPORTUNIDAD</p> <p>1.- Diseñar un diagrama de flujo de los procesos que se llevan a cabo, 2.- Mejorar la transparencia en la gestión del fondo, 3.- Ocupar la documentación del fondo para la medición de resultados y 4.- Mejorar los procedimientos que se llevan a cabo, para que se optimice la gestión del fondo.</p>	<p>N/A</p> 
	El Instituto de Pensiones del Estado, como ente ejecutor recibe los recursos presupuestados FAFEF por el Gobierno Federal, a través de la SEFIPLAN, y el Instituto procede a realizar la dispersión mensual de los recursos a los jubilados, pensionados y pensiones alimenticias mensualmente.	





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO



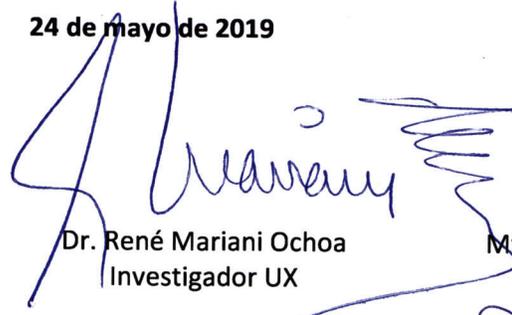
UNIVERSIDAD DE XALAPA
Saber. Trascender.

Hoja de Firmas para la Entrevista a Profundidad del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz (IPE) del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

24 de mayo de 2019



Dr. Rey Acosta Barradas
Investigador UX



Dr. René Mariani Ochoa
Investigador UX



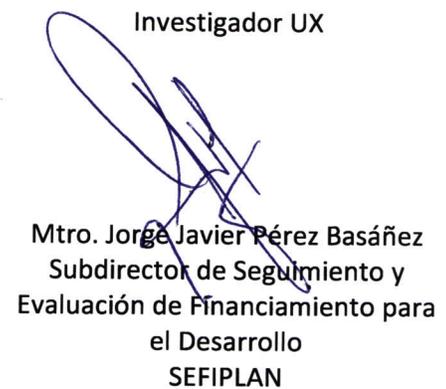
Mtro. José Francisco Romero
Valdés
Investigador UX



Mtra. Arminda Concepción Pretelín
Muñoz
Investigadora UX



Dr. Darío Fabián Hernández
González
Director General del Sistema
Estatad de Planeación
SEFIPLAN



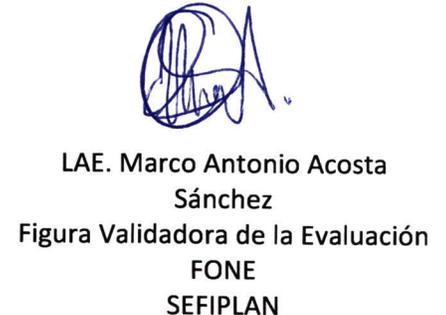
Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez
Subdirector de Seguimiento y
Evaluación de Financiamiento para
el Desarrollo
SEFIPLAN



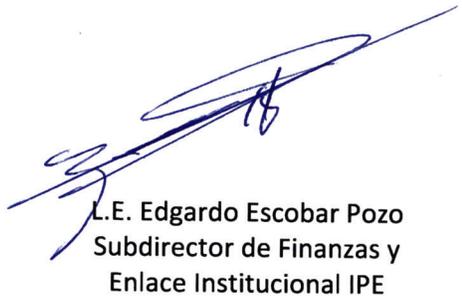
L.E. Juan Carlos Flores Landa
Figura Validadora de la Evaluación
FAFEF
SEFIPLAN



Mtra. Sara Yvette Montiel Acosta
Figura Validadora de la Evaluación
FASSA
SEFIPLAN



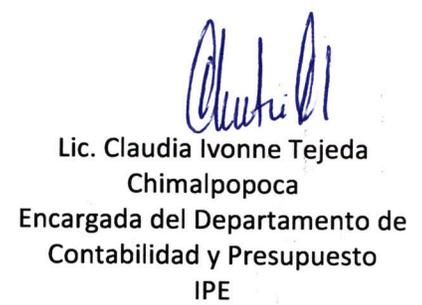
LAE. Marco Antonio Acosta
Sánchez
Figura Validadora de la Evaluación
FONE
SEFIPLAN



L.E. Edgardo Escobar Pozo
Subdirector de Finanzas y
Enlace Institucional IPE



L.F.C.P. Cesar Tejedor Puente
Encargado de la Oficina de
Control Presupuestal
IPE



Lic. Claudia Ivonne Tejeda
Chimalpopoca
Encargada del Departamento de
Contabilidad y Presupuesto
IPE







VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

VERA
CRUZ
MI ELENA DE ORGULLO



UNIVERSIDAD DE XALAPA
Saber. Trascender.

Hoja de Firmas para la Entrevista a Profundidad del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz (IPE) del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

24 de mayo de 2019

Lic. Alfredo Nape Teoba
Analista
IPE

Lic. Ignacio Martínez López
Jefe de Oficina de Ingresos
IPE

C.P. Gonzalo Rosales Rodríguez
Auditor B
IPE

L.E. Jorge Raúl Suárez Martínez
Figura Validadora de la Evaluación
FASP
SEFIPLAN

Lic. Guillermo Belmonte Guzmán
Jefe de Recursos Financieros
IPE

Lic. Mario Alfredo Baez Hernández
Asesor de la Dirección General del
Sistema Estatal de Planeación
SEFIPLAN

LAE. María Elena Murrieta Ortega
Auxiliar de Figura Validadora FAETA
SEFIPLAN

***Secretaría de Salud
/ Servicios de Salud
de Veracruz
(SESVER)***



Cuestionario para Entrevista a Profundidad.

Nombre del Titular de la Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Dr. Roberto Ramos Alor

Nombre del Enlace Institucional: Lic. Javier Enrique Rueda Oliver

Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Servicios de Salud de Veracruz

Pregunta	Respuesta	Soporte (Adjuntar en PDF, Word, Excel, Otro) o poner el enlace de la Página donde está publicado.
24.- ¿Qué aspectos toma en cuenta la dependencia, entidad u organismo autónomo y como destina los recursos del Fondo? Explique la respuesta y anexe evidencia o link electrónico de consulta.	La Dirección de Planeación y Desarrollo realiza un diagnóstico para el destino del Fondo.	Se anexa diagnóstico
25. ¿Cómo fue construida la Matriz de Indicadores Federales del Fondo 2018? Explique el proceso y defina quienes intervienen, anexe evidencia de la Matriz Federal y sus logros 2018.	La Matriz Federal de Indicadores no es construida por SESVER, sin embargo es alimentada con el SRFT Sistema de Recursos Federales Transferidos, actualmente no se ha encontrado publicada dicha Matriz en la página de la SHCP. La ejecutora no participó en el reporte trimestral 2018.	Se anexa oficio de cumplimiento de SRFT.
26. ¿Cómo fue construida la Matriz de Indicadores Estatales (PP's) o (AI's) 2018? Explique el proceso y defina quienes intervienen, anexe evidencia de la Matriz Estatal y sus logros 2018.	El Programa Presupuestario denominado Fortalecimiento de la Infraestructura de Salud, contiene los indicadores que incluyen las metas correspondientes a diversos Fondos entre ellos el FAFEF, y fue construida en conjunto con la Dirección de Planeación y Desarrollo de SESVER, que a su vez remite a la SEFIPLAN.	Se anexa Oficio de Cierre de Indicadores 2018.
27. ¿Cuenta con Indicadores Institucionales elaborados en su dependencia, entidad u organismo autónomo? Explique el proceso de construcción, anexe evidencia de los Indicadores y sus logros 2018.	Actualmente los indicadores mencionados en la pregunta anterior son los únicos indicadores con que se cuenta, sin embargo son elaborados a nivel institucional y se informan a la SEFIPLAN.	
28.- ¿La dependencia, entidad u organismo autónomo, participó en alguna Evaluación diferente a la del PAE 2018? De ser positiva la respuesta explique cuáles y anexe evidencia o link electrónico de consulta.	No existen Evaluaciones Adicionales al PAE.	
29.- Mencione al menos tres propuestas para la mejora de la gestión de los recursos del Fondo:	Incremento en los Recursos del FAFEF por parte de la Federación debido a las crecientes necesidades de Infraestructura de Salud en el Estado, capacitación constante y continua del manejo del Fondo, Mejor Coordinación entre Federación y Estado en el conocimiento de la Matriz Federal del Fondo.	
30.- Mencione 4 Fortalezas, 4 Oportunidades, 4 Debilidades y 4 Amenazas que considere la dependencia, entidad u organismo autónomo, en la planeación, manejo y operación del Fondo.	Fortalezas: Buena planeación de las obras, conocimiento de la aplicación del fondo, experiencia del recurso humano que maneja el fondo y conocimiento de la normatividad del fondo. Oportunidades: Población mal atendida, necesidad creciente de servicios de salud, operatividad del fondo entre ejecutoras, combinación del fondo con otras fuentes de financiamiento. Debilidades: Falta de ejecución de las obras, mala situación financiera del estado, recortes presupuestales por el no ejercicio del fondo, incumplimiento en las metas del PBR debido a las reprogramaciones de las obras. Amenazas: Reintegro de recursos no ejercidos, por causas ajenas a la ejecutora, aumento de necesidades en la población, incumplimiento en la normatividad por parte de los contratistas, deficiencia en la capacitación anual de la utilización del Fondo.	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



UNIVERSIDAD DE XALAPA
Saber. Trascender.

Hoja de Firmas para la Entrevista a Profundidad de Servicios de Salud de Veracruz (SESVER) del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

24 de mayo de 2019

Dr. Rey Acosta Barradas
Investigador UX

Dr. René Mariani Ochoa
Investigador UX

Mtro. José Francisco Romero
Valdés
Investigador UX

Dr. Darío Fabián Hernández González
Director General del Sistema Estatal de
Planeación
SEFIPLAN

Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez
Subdirector de Seguimiento y
Evaluación de Financiamiento para
el Desarrollo
SEFIPLAN

L.E. Juan Carlos Flores Landa
Figura Validadora de la Evaluación
FAFEF
SEFIPLAN

L.E. Demetria Domínguez Gómez
Figura Validadora de la Evaluación
FISE
SEFIPLAN

Mtra. Sara Wette Montiel Acosta
Figura Validadora de la Evaluación
FASSA
SEFIPLAN

LAE. Marco Antonio Acosta
Sánchez
Figura Validadora de la Evaluación
FONE
SEFIPLAN

Lic. Mario Alfredo Baez Hernández
Asesor de la Dirección General del
Sistema Estatal de Planeación
SEFIPLAN

LAE. María Elena Murrieta Ortega
Auxiliar de Figura Validadora FAETA
SEFIPLAN

LAE. Carlos César Escamilla Lagarde
Encargado de Sección de
Supervisión Administrativa
SESVER



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



VERA
CRUZ
ME LEVANTA DE ORGULLO



UNIVERSIDAD DE XALAPA
Saber. Trascender.

**Hoja de Firmas para la Entrevista a Profundidad de Servicios de Salud de Veracruz (SESVER) del
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)**

24 de mayo de 2019

Lic. Luz María Suárez Mávil
Auxiliar Administrativo
SESVER

C.P. Alejandro Ranzahuer Navarro
Apoyo Administrativo
SESVER

Lic. Carlos Madrigal Navarro
Apoyo Administrativo en Salud
SESVER

Nanyely Guraieb Toledo
Jefa del Departamento de Programación
Financiera
SESVER

Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP)



Cuestionario para Entrevista a Profundidad

Nombre del Titular de la Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Ing. Elio Hernández Gutiérrez

Nombre del Enlace Institucional: LAF. Armando Mendoza Paredes

Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Pregunta	Respuesta	Soporte (Adjuntar en PDF, Word, Excel, Otro) o poner el enlace de la página donde está publicado.
21.- ¿La dependencia, entidad u organismo autónomo, cuenta con código de ética? De ser positiva la respuesta explique si es del conocimiento de las áreas que manejan el Fondo, anexe evidencia o link electrónico de consulta.	Se cuenta con un Código de Conducta, para el cual se presenta el Link de la página de consulta. Para efectos del Código de Ética, se cuenta con el Acuerdo por el que se establece el Código de Ética de los Servidores Públicos y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para ello se presenta el Link de la página de consulta.	http://www.veracruz.gob.mx/infraestructura/wp-content/uploads/sites/17/2019/04/CODIGO-DE-CONDUCTA-SIOP-2019.pdf http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/01/GOE-26-17-ene-2019-Codigo-%C3%A9tica.pdf
22.- ¿La dependencia, entidad u organismo autónomo, tiene coordinación institucional entre las áreas internas que manejan los recursos del Fondo? De ser positiva la respuesta explique las áreas y como es la coordinación, de aplicar evidencia anéxela.	Sí, la coordinación institucional se realiza mediante la Unidad Administrativa con las áreas de planeación y con las ejecutoras de obra.	
23.- ¿La dependencia, entidad u organismo autónomo, tiene coordinación interinstitucional entre otras similares externas que manejan los recursos del mismo Fondo u Otro? De ser positiva la respuesta explique con que dependencias, entidades u organismos autónomos, de qué forma es la coordinación y que beneficios se obtienen, de aplicar evidencia anéxela.	Sí, la coordinación interinstitucional se realiza mediante la Unidad Administrativa con la Subsecretaría de Egresos, Subsecretaría de Planeación, Dirección General de Inversión Pública.	Se anexan ejemplos de oficios mediante los cuales la Sefiplan emite el Dictamen de Suficiencia Presupuestal y el CPPI correspondiente a las obras y acciones autorizadas; también oficio de envío de expediente técnico, Cuenta por Liquidar para el trámite de pago y oficio de envío del Cuarto Trimestre.
24.- ¿Qué aspectos toma en cuenta la dependencia, entidad u organismo autónomo y como destina los recursos del Fondo? Explique la respuesta y anexe evidencia o link electrónico de consulta.	La planeación y programación de los recursos del Fondo FAFEF se realiza con estricto apego a lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley de Coordinación Fiscal vigente.	Ya se presentó el Registro Analítico de Avances Físicos y Financieros del Cuarto Trimestre con fecha de corte al 31 de diciembre de 2018.
25. ¿Cómo fue construida la Matriz de Indicadores Federales del Fondo 2018? Explique el proceso y defina quienes intervienen, anexe evidencia de la Matriz Federal y sus logros 2018.	No se participó en la construcción de la Matriz de Indicadores Federales del Fondo FAFEF 2018.	
26. ¿Cómo fue construida la Matriz de Indicadores Estatales (PP's) o (AI's) 2018? Explique el proceso y defina quienes intervienen, anexe evidencia de la Matriz Estatal y sus logros 2018.	La Matriz de Indicadores Estatales (PP's) o (AI's) 2018 disponible no distingue fuente de financiamiento específica.	

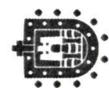
Cuestionario para Entrevista a Profundidad

Nombre del Titular de la Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Ing. Elio Hernández Gutiérrez

Nombre del Enlace Institucional: LAF. Armando Mendoza Paredes

Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Pregunta	Respuesta	Soporte (Adjuntar en PDF, Word, Excel, Otro) o poner el enlace de la Página donde está publicado.
27.- ¿Cuenta con Indicadores Institucionales elaborados en su dependencia, entidad u organismo autónomo? Explique el proceso de construcción, anexe evidencia de los Indicadores y sus logros 2018.	Sí, se cuenta con Indicadores Institucionales elaborados en esta Secretaría y corresponden a PP's y AI's. El proceso de construcción de los Indicadores Institucionales se realizó con base en los Lineamientos establecidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Subsecretaría de Planeación.	Indicadores de PP's y AI's en formato pdf
28.- ¿La dependencia, entidad u organismo autónomo, participó en alguna Evaluación diferente a la del PAE 2018? De ser positiva la respuesta explique cuáles y anexe evidencia o link electrónico de consulta.	No se participó en alguna evaluación diferente a la del PAE 2018.	
29.- Mencione al menos tres propuestas para la mejora de la gestión de los recursos del Fondo:	1. Incremento en la asignación de recursos del FAFEF para obras de infraestructura carretera. 2. Agilizar los trámites de asignación y disponibilidad de los recursos por parte de la Sefiplan. 3. Eficentar la coordinación interinstitucional.	
30.- Mencione 4 Fortalezas, 4 Oportunidades, 4 Debilidades y 4 Amenazas que considere la dependencia, entidad u organismo autónomo, en la planeación, manejo y operación del Fondo.	Fortaleza: Conocimiento de los lineamientos y reglas para la operación y aplicación del Fondo. Oportunidad: Que se aprueben y publiquen los Lineamientos para la Programación, Presupuestación, Operación y Evaluación del Fondo FAFEF en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Debilidad: Falta de asignación del presupuesto para este fondo, así como deficiencias en el flujo de recursos financieros para el pago de las obras y acciones con recursos del FAFEF. Amenaza: Que se dé prioridad a la asignación de recursos del Fondo a otras dependencias y no a esta Secretaría.	
31.- Mencione el procedimiento o la forma mediante el cual, la dependencia, entidad u organismo autónomo, transparente y reporta el manejo del Fondo Federal y como atienden las solicitudes de información por ejemplo INFOMEX.	La evaluación del Fondo se publica en la página de Internet de la Secretaría, como ya se mostró en preguntas anteriores. Las solicitudes de información se atienden dentro de los tiempos establecidos por la Ley en la Materia y están coordinadas por la Unidad de Transparencia de esta Secretaría.	
<p>Comentarios Adicionales por parte de las áreas de la dependencia, entidad u organismo autónomo:</p> <p>Se sugiere que la Sefiplan, por conducto de la Subsecretaría de Planeación, invite a esta Secretaría a participar en la revisión y validación de los Términos de Referencia de la Evaluación del Fondo, así como en la revisión de los resultados preliminares antes de presentarse los resultados finales de la Evaluación.</p>		



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

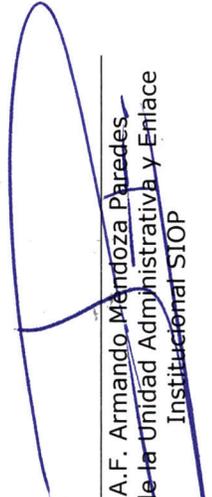
Cuestionario para Entrevista a Profundidad

Nombre del Titular de la Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Ing. Elio Hernández Gutiérrez

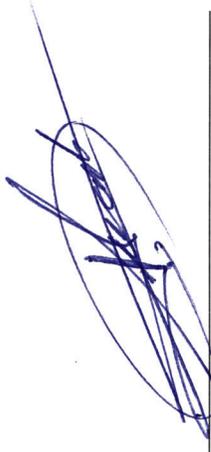
Nombre del Enlace Institucional: LAF. Armando Mendoza Paredes

Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

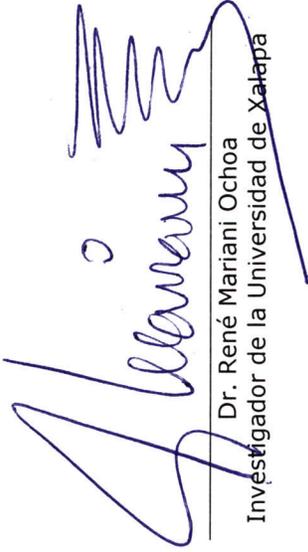
L.A.F. Armando Mendoza Paredes
Jefe de la Unidad Administrativa y Enlace
Institucional SIOP



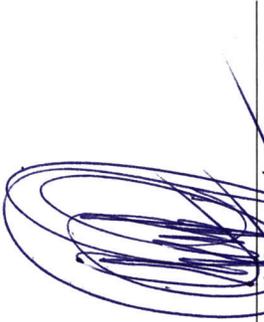
L.E. Juan Carlos Flores Landa
Figura Validadora de la Evaluación del
FAFEF



Dr. René Mariani Ochoa
Investigador de la Universidad de Xalapa



Mtra. Arminda Concepción Pretelín
Muñoz
Investigador de la Universidad de Xalapa



Dr. Rey Acosta Barradas
Investigador de la Universidad de Xalapa



Mtro. José Francisco Romero Valdés
Investigador de la Universidad de Xalapa



Ing. David Egriot López
Director General de Proyectos,
Programación y Presupuesto de
Carreteras y Caminos Estatales



Arq. Lourdes González Jiménez
Enlace de Auditoría de la SIOP

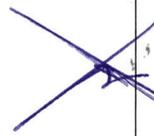


Cuestionario para Entrevista a Profundidad

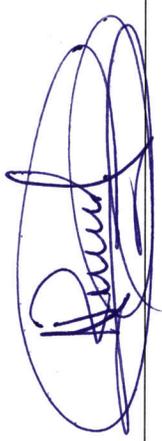
Nombre del Titular de la Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Ing. Elio Hernández Gutiérrez

Nombre del Enlace Institucional: LAF. Armando Mendoza Paredes

Dependencia, Entidad u Organismo Autónomo: Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas


L.C. Andrés Carmona Norberto
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros


CP. Jhon Ayala Córdoba
Jefe de Oficina de Control de Obra


LA. Esteban Justo Cuéllar Rivera
Jefe del Departamento de Seguimiento y
Control Presupuestal


JORGE LAVIZC PÉREZ BAJARES


Lic. Héctor Martínez Oliver
Analista Administrativo de la Unidad
Administrativa


Dato Fabian Hernandez. G/22


SARA KETTE MONTIEL KOSTAR


Egoín María López Paredes



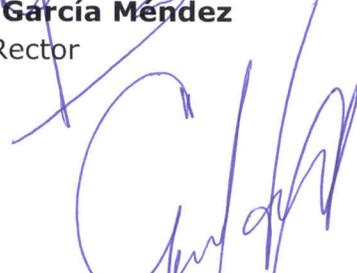


El presente Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) del Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2018, está dado en la sede de la Secretaría de Finanzas y Planeación a través de la Subsecretaría de Planeación, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz de Ignacio de la Llave, a los veintiséis días del mes de agosto de dos mil diecinueve.

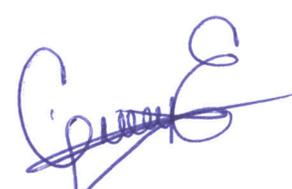
Presentan por parte de la Instancia Técnica Independiente Universidad de Xalapa:



Dr. Carlos García Méndez
Rector



Dr. Erik García Herrera
Vicerrector



Mtra. Estela García Herrera
Directora de Desarrollo Institucional



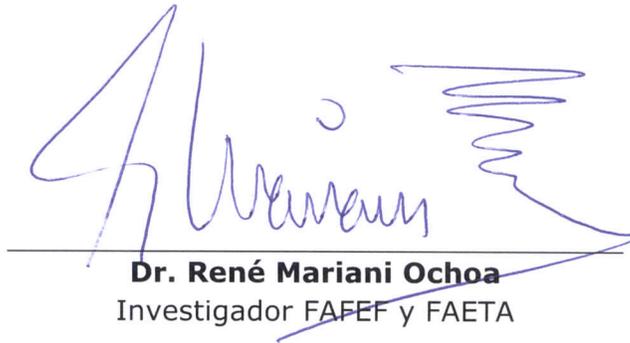
Mtro. Diego Alonso Ros Velarde
Encargado de la Dirección de Posgrados
e Investigador FASSA, FONE y FAM
(Infraestructura Educativa)



Dr. Carlos Antonio Vázquez Azuara
Director del Instituto Interdisciplinario



Dr. Rey Acosta Barradas
Investigador FAFEF y FAETA



Dr. René Mariani Ochoa
Investigador FAFEF y FAETA



**Mtra. Arminda Concepción Pretelín
Muñoz**
Investigadora FAFEF y FAETA

Estas firmas corresponden a la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) del Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2018.



Mtro. Eugenio María Vargas Castro
Investigador FAFEF y FAETA



Mtro. José Francisco Romero Valdés
Investigador FAFEF y FAETA

Firman la Validación por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación:

Valida



Lic. Juan Carlos Flores Landa
Figura Validadora del FAFEF

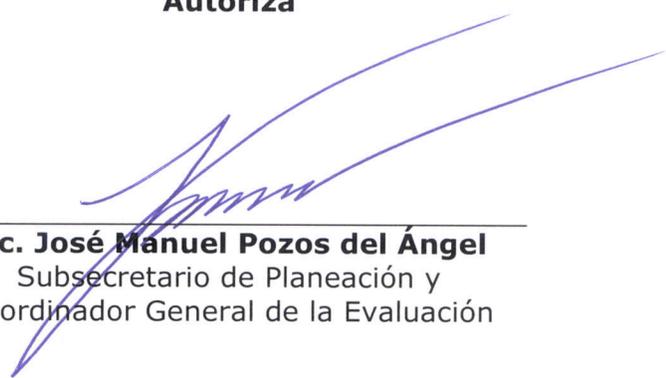
Estas firmas corresponden a la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) del Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2018.

Revisa y Propone para Autorización



Dr. Darío Fabián Hernández González
Director General del Sistema Estatal de
Planeación y Coordinador Adjunto de la
Evaluación

Autoriza



Lic. José Manuel Pozos del Ángel
Subsecretario de Planeación y
Coordinador General de la Evaluación

Estas firmas corresponden a la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) del Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2018.



ME LLENADO **ORGULLO**

